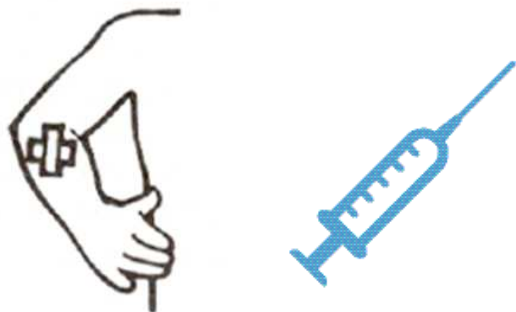


La UPRL informa



EXPOSICIÓN PARENTERAL A SUSTANCIAS QUÍMICAS. MEDIDAS PREVENTIVAS.

La **Vía parenteral** es una vía de entrada directa del contaminante en el organismo a través de una discontinuidad de la piel, como puede ser:

- Heridas.
- Punciones.
- Cortes.
- Úlceras, etc.

Esta vía de entrada es la más grave para ciertas sustancias químicas, seguida de la vía inhalatoria, ya que tóxico absorbido pasa directamente a la sangre.

Aunque es la vía de entrada menos frecuente puede ser la más común entre personal sanitario, personal de laboratorio, etc., ya que en esta actividad se producen accidentes al trabajar con agujas, objetos cortantes o punzantes (pipetas pasteur, vidrio roto).

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN.

Por orden de prioridad son:

- **ELIMINAR** el agente químico con potencial para causar efectos temporales o permanentes en la salud.
- **SUSTITUIR** el agente químico por una sustancia menos peligrosa.
- **INFORMACIÓN, INSTRUCCIÓN Y FORMACIÓN A LOS TRABAJADORES.**

empresa prevenida
vale por más.

SERVICIO DE PREVENCIÓN, S.L.U.



MAS
PREVENCIÓN
SERVICIO DE PREVENCIÓN

La UPRL informa

- Utilización de **EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL** para proteger a los trabajadores ante el riesgo*¹. Es importante que los trabajadores reciban formación e información sobre el uso y el mantenimiento adecuado de los EPI's, etc.

El formulario para solicitar la entrega de Equipos de Protección Individual (EPI's) a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza (UPRL) se encuentra ubicado en el siguiente enlace:

<http://uprl.unizar.es/seguridad/epis/petepis.html>

- Antes de empezar a trabajar:
 - Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable.
 - Disponer de un contenedor para agujas homologado según el riesgo de sus residuos. El contenedor debe estar cerca de su área de trabajo.
 - Para residuos contaminados con productos químicos peligrosos se utilizará un recipiente de plástico cuyas paredes sean lo bastante resistentes como para impedir que en caso de accidente los residuos puedan perforarlas. Antes de empezar a llenar el recipiente se etiquetará según el riesgo de los residuos.
- Durante la sesión de trabajo:
 - Uso guantes de protección, látex, nitrilo, anti corte (cota de malla o similar) o doble guante si es necesario.
 - No retirar la protección de la aguja hasta el momento de uso.
 - Evitar moverse por el laboratorio con la aguja en la mano.
 - En caso de utilizar objetos corto punzantes no realizar nunca su encapsulamiento y mantener los dedos lejos de la punta de la aguja.

*¹ Ver La UPRL informa: MEDIDAS HIGIÉNICAS UNIVERSALES: RETIRADA ASÉPTICA DE GUANTES DE PROTECCIÓN Y LAVADO DE MANOS). Agosto 2016

Ver La UPRL informa: GUANTES DE PROTECCIÓN PARA PRODUCTOS QUÍMICOS Y MICROORGANISMOS Julio 2017.



La UPRL informa

- Al finalizar el trabajo
 - Todas las agujas y material cortante o punzante deben colocarse en los contenedores específicos.
 - Nunca tirar una aguja, material cortante o punzante en otro contenedor para desechos o basura, ni dejarlo abandonado en el área de trabajo.
 - Nunca introducir los dedos dentro de los contenedores de agujas. Si la punta de una aguja sobresale fuera del contenedor o si se encuentra una aguja fuera del mismo, no tocarla con las manos. Dar aviso al responsable del laboratorio para que se tomen las medidas necesarias para que no se vuelva a producir.
 - Poner un contenedor nuevo y echar en él el material excedentario del anterior ayudándose de un medio mecánico (pinzas, alicates o similar) nunca con las manos.

- Lavado de manos tras la retirada de guantes de protección.

